

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

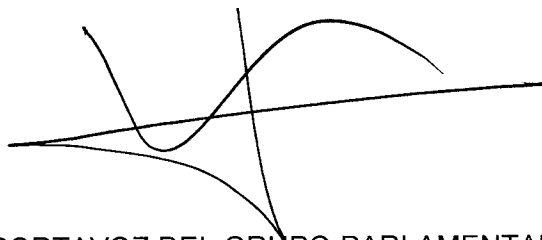
D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿La planificación de dos nuevas comisarías de policía en Córdoba, una en poniente y otra en levante, dejaría en desuso los edificios actuales de Comisaría de Policía en Campo Madre De Dios y en Figueroa ?
- ¿Que utilidad tendrían entonces estos edificios de las actuales comisarías?
- ¿Sería derribados o se mantendrían para otros usos? ¿Cuáles serían los nuevos usos?

En el Congreso de los Diputados a 15 de junio de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38//ovr/447

C.DIP 40637 29/06/2017 11:51